



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 5 de abril de 2018

Expediente Nº 8.784/2017

RESCD-EXA Nº 103/2018

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con la RESCD-EXA Nº 719/17, mediante la cual se convocó a Inscripción de Interesados para proveer de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple para la asignatura Introducción a la Física, correspondiente a la Carrera Tecnicatura Universitaria en Energía Solar – Plan 2012 que se dicta en el Centro Regional Universitario Cafayate, y

CONSIDERANDO:

Que el cargo estuvo ocupado interinamente por el Lic. Castagnolo hasta el 28/02/18.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho de fs. 48 aconseja: 1) Aprobar el Acta Dictamen de fs. 41/44 elevado por la Comisión Asesora y 2) Designar a la Dra. Ivana Carola Ramos en el cargo motivo de la convocatoria.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 28/03/18, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Acta Dictamen de fs.41/ 44 de las presentes actuaciones.

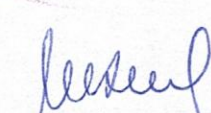
ARTÍCULO 2º.- Designar a la Dra. Ivana Carola RAMOS, D.N.I. Nº 31.371.455, como JEFE de TRABAJOS PRACTICOS con DEDICACION SIMPLE en la asignatura Introducción a la Física, correspondiente a la Carrera Tecnicatura Universitaria en Energía Solar – Plan 2012 que se dicta en el Centro Regional Universitario Cafayate, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones por el término de 1 (un) año y mientras se cuente con la disponibilidad financiera.

ARTÍCULO 3º.- Imputar la presente designación a la respectiva partida temporal destinada a cubrir el costo de las actividades académicas en Cafayate, y / o a las economías del inciso 1 del presupuesto de esta Universidad.

ARTÍCULO 4º.- Otorgar un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, a contar de recibida la correspondiente notificación, para que la docente designada cumplimente con la documentación que establecen las disposiciones en vigor, en Tesorería General y Dirección General de Personal de la Universidad.

ARTÍCULO 5º.- Hágase saber con copia a: Dra. Ivana Carola Ramos, Centro Regional Universitario Cafayate, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento de Personal, Dirección Administrativa Económica y Financiera, Dirección Administrativa de Alumnos, Dirección General de Personal. Cumplido, resérvese.

HAF
smv
amc


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.